

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



Gobernación Del Magdalena
Secretaría De Educación Departamental
Dirección de Calidad

CIRCULAR No 11

PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NÚCLEOS, RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COORDINADORES.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: ORIENTACIONES SOBRE EL NUEVO DECRETO DE EVALUACION 1290 DE ABRIL 16 DE 2009. CAPACITADOR FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

FECHA: 17 DE JUNIO 2009

Sea esta la oportunidad de enviarles un fraternal saludo con los mejores deseos de éxitos en la importante labor Educativa que vienen desarrollando en la construcción de procesos de Calidad y Formación para el avance de nuestro Departamento del Magdalena.

La presente es para invitarlos a una capacitación que será liderada por un funcionario del Ministerio de Educación Nacional, con los nuevos enfoques de la Evaluación de los Procesos Educativos que comenzaran a regir a partir del año 2010 para nuestros estudiantes.

Para la cual hemos dividido el departamento en dos (2) grupos:

REGION SUR Y RIO el día 24 de Junio
REGION NORTE Y CENTRO el día 25 de Junio

Evento que tendrá lugar en la ciudad de Santa Marta, en el Auditorio de la Corporación Universitaria Nacional (CUN). En el horario de 7:00 A.m. A 1:00 P.m.

Su asistencia es de obligatorio cumplimiento.

Atentamente,



NELLY BARROS CERCHAR
Directora de Calidad